

## MUCHAS GRACIAS desde la misión Salvatoriana en San Pablo GUATEMALA



Hoy hemos repartido la quinta entrega de alimentos a familias necesitadas en San Pablo. Estamos en el séptimo mes desde el inicio del confinamiento que trajo consigo el hambre a tantas familias por falta de trabajo. Como sabéis, la primera en reaccionar positivamente ante esta situación fue la parroquia aportando sus reservas para poder alimentar a las familias en necesidad. Seguido nos unimos la comunidad salvatoriana y Amsala, enviando a nuestros amigos, socios de AMSALA y familiares el SOS que recibísteis hace 4 meses y al que respondísteis en pocos días de una manera tan absolutamente asombrosa e inesperada:



**- 247 personas, familias o comunidades aportásteis 57.821,- euros (474.132,20 quetzales)**  
**- En Guatemala se sumaron 35 aportes más con lo que el dinero disponible para alimentos fue de 61.383,75 euros (506.867,80 quetzales).**

No habíamos esperado tanta generosidad, pero así fue. Casi no lo podíamos creer. Con ese dinero el consejo parroquial pudo repartir 3.538,5 quintales (**162.8 toneladas**) de maiz y 28.026,- libras (**12.7 toneladas**) de frijol a aproximadamente **2.300 familias en 5 diferentes repartos** lo que hace un **total de 7.524 "raciones" o entregas** sin distinción de religión, edad o clase social. Un hermoso y ejemplar gesto de solidaridad tanto de vosotros los donantes como de la Parroquia de San Pablo.



Afortunadamente la vida normal esta volviendo a las calles, aunque el virus no se haya ido. Toca todavía tener paciencia y esperar. Emilio y Rodolfo hemos acabado contagiados del animalito por lo que estamos en cuarentena. Somos asintomáticos, al menos por el momento.

**Que Dios, Padre bueno, siga cuidándo de vosotros y de nosotros y siguiendo vuestro ejemplo haya cada vez más corazones solidarios y fraternos en nuestro mundo.**

Pasad, por favor, esta nota a los mismos contactos que pasásteis la anterior. Hay muchos donantes que no conocemos y no tenemos sus datos para agradecerles personalmente. Os recordamos también que estos donativos se pueden deducir en la declaración de la renta, aportando los datos a AMSALA para que haga el certificado correspondiente.

Un fuerte abrazo

Emilio

Rodolfo

